



Quinto mandado.

SEBLO QVARTO, VEINTE  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS, Y SESENTA  
Y NVEVE.

do y Juan de Su ca. y en caposion on el libro  
corriente de los autos de este sumario y lo firmo  
en su villa de Lima a diez y seis de mayo de 1769

D. Juan Joseph Maldonado

D. Juan de los Rios  
D. Juan de los Rios  
D. Juan de los Rios

Diego Guarani

D. Juan Joseph Lagar

Lorenzo Joseph Morinaz

Martin Thomas  
Guardio Lagar

D. Juan Joseph Luciano  
Lagar

Ante nos

Juan Thomas Cero Procurador  
Rucellan

Handwritten flourish or signature

Handwritten flourish or signature

Compañía y Supl.  
el Depositionario

En la villa de Tomilla a diez y seis de mayo de

1769 a mil setecientos sesenta y nueve años: Ante

el Sr. D. Juan Joseph Maldonado Procurador de la

R. Consejo y Martin Mayor de esta dta. villa, Com-

parario Bartholome Jimenez de Jimenez de este

